

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque
Partido Federal Fueguino

Fecha:	08/04/11	10 ³⁰
Nº:	230	2
176/98		
+ <i>[Signature]</i>		

NOTA Nº 34 /2011.-
LETRA: BPF-F-LC.-

Ushuaia, 08 de Abril de 2011.-

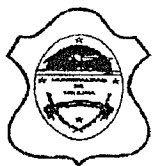
Señor Presidente

El Proyecto de Resolución que se acompaña tiene por finalidad, resolver las diferentes problemáticas que presenta el Barrio "CANAL DE BEAGLE".

La realización las obras que se detallan a continuación es un anhelo de todo el barrio, que se ha visto en la necesidad de realizar una serie de reclamos años pasados y que a la fecha no han tenido respuesta por parte del Ejecutivo Municipal.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución.

[Signature]
LUIS ALBERTO CARDENAS
 Concejal P.F.F.
 Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque
Partido Federal Fueguino*

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que mediante el área que corresponda realice las siguientes obras en el Barrio Canal de Beagle:

- 1) Colocación de Guard Raill en las calle San Les Eclairers y Saint Christopher.

ARTICULO 2º.- De Forma.-

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia